

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SEXTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 1

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C., AVISA que de 10.00 a.m. a 1:00 p.m. del dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023), someterá a consideración de los Magistrados JUAN PABLO SUAREZ OROZCO y GERMÁN VALENZUELA VALBUENA, con quienes integra la Sala de Decisión, el proyecto de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
COMPañÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES 000 2023 00017 00	TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
TULIA ROSA RAMÍREZ 703 2022 00268 01	UARIV	
MARIA JOSÉ NIETO ESTEVEZ 033 2022 00491 01	JUZGADO 70 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
LEONEL IGNACIO ALAYON 702 2022 00287 01	JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
MARÍA FELIX ESQUIVEL FRACER 050 2022 00549 01	JUZGADO 58 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
MARCELINO OBANDO 026 2022 00419 01	UARIV	

SALA DE DECISIÓN			
DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
IDEAR NEGOCIOS S.A.S. 024 2020 00229 01	CARMEN ROSA SILVA MARQUEZ	APELACIÓN SENTENCIA EJECUTIVO	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión y a la Secretaría del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023).

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado

Firmado Por:

Oscar Fernando Yaya Peña
Magistrado
Sala 011 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7c787265526b2f7ac387ddfd0cb5715ba062789526d0b8766d5e91d44321b95**

Documento generado en 16/01/2023 02:18:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>